

**ACTO DE PROTOCOLIZACIÓN DEL PROGRAMA DE
REACTIVACIÓN AGROPECUARIA -PRAN-** Bogotá. Diciembre 5
de 2000

Son nueve millones. Son nueve millones los colombianos que se dedican a la economía campesina. Una cifra que, a pesar de nuestros crecientes procesos de urbanización, nos recuerda cómo el campo sigue siendo un componente esencial del desarrollo del país y cómo, sin entrar en una visión idílica del terruño y las semillas y la paciencia inamovible de los bueyes, el mundo agrario aún es un modo de vida para muchos de nuestros compatriotas.

Y no menciono tal visión como un componente anecdótico, sino porque en muchos sectores de la economía nacional y de la opinión pública todavía se ve al campo con ojos de poeta nostálgico: ese sería el lugar de abuelos de alpargatas, de hombres y mujeres recios que aran la tierra antes del canto de los gallos, de casitas con techo de barro bañadas por pétalos de veraneras. La agricultura aún es vista como una actividad pintoresca y con sabor a tradición.

Sin embargo, creo que esa perspectiva es adecuada, claro que sí, para el entretenimiento de la memoria, pero no para la

adopción de políticas públicas. ¡El campo no puede considerarse como el espacio de la remembranza sino como un decisivo escenario del progreso!

Con tal concepción, el Gobierno Nacional ha emprendido una serie de acciones para reactivar la economía campesina. A través del Ministerio de Agricultura, se ha empeñado en crear condiciones adecuadas para que la inversión regrese al campo, para que crezcan los empleos rurales, para que podamos recoger cosechas de la mejor calidad, y para que se reemplacen los alimentos y materias primas importados por productos cosechados en nuestras tierras.

Así, se han tomado decisiones tan importantes como la liquidación de la Caja Agraria, una entidad que, debido a su pesada carga burocrática y a su utilización clientelista, ya no cumplía su principal función: darle créditos a nuestros campesinos. En su lugar, constituimos el Banco Agrario, gracias al cual los trabajadores del campo han podido acceder a crédito en mejores condiciones, con mayor agilidad y a través de una entidad más eficiente y confiable.

Igualmente, se han introducido modalidades novedosas de financiación que hacen atractiva la inversión rural y facilitan el acceso al crédito. Consciente de cómo el sector agropecuario es considerado excesivamente riesgoso por los inversionistas, el Gobierno tomó las medidas necesarias:

Por un lado, para promover la inversión, se estableció en un 40 por ciento el monto de Incentivo a la Capitalización Rural – ICR-, para la modernización del parque de maquinaria y equipo, al igual que para el establecimiento de cultivos de tardío rendimiento. También se han desarrollado nuevos instrumentos de capitalización rural como la titularización de activos y la agricultura por contrato, los cuales han permitido mejorar las condiciones de comercialización y crear un clima de confianza.

Asimismo, se ha creado la modalidad de crédito asociativo, la cual ha facilitado el acceso al crédito a los agricultores que de otra forma estarían excluidos del sistema financiero. Estos recursos se colocan a través de cooperativas, asociaciones de productores y entidades gremiales, las cuales, además del crédito, brindan a los productores asistencia técnica y

seguridad en la venta de sus cosechas. De ese modo, a través de una política de financiación, logramos un efecto integral.

Otro instrumento que ha sido vital en este conjunto de medidas para conseguir la reactivación sectorial es el Fondo Agropecuario de Garantías –FAG-, el cual permite al Gobierno avalar un alto porcentaje de las deudas de los productores rurales. Hoy en día el Fondo está en capacidad de garantizar cerca de 500 mil millones de pesos, es decir, alrededor del 50 por ciento de todo el crédito agropecuario.

No puede decirse, de ninguna manera, que mi administración ha abandonado al campo, cuando, todo lo contrario, mi Gobierno ha asumido como una tarea esencial la labor de potenciarlo, modernizarlo y fortalecerlo. Una muestra más de ello, la cual hoy nos reúne aquí, es el programa de protocolización de compra de cartera.

Dado que muchos productores no podían pagar las deudas a las entidades bancarias porque la falta de crédito les impedía producir nuevos ingresos -ya que aquel se les negaba por la mora en el pago de los créditos anteriores-, era preciso romper tal círculo vicioso. Era necesario, mediante una ambiciosa

decisión, convertirlos de nuevo en sujetos de crédito, y a ello dirigimos nuestros esfuerzos.

En esa dirección estamos actuando, a través de procesos de consolidación de pasivos, reestructuración y refinanciación de deudas, en varios frentes que buscan la normalización de la cartera:

En primer lugar, el Plan de Alivios de la Caja Agraria en liquidación le ha permitido a muchos productores pequeños, medianos y grandes, negociar su cartera en condiciones muy favorables. Para deudas menores a 10 millones de pesos pagan únicamente el capital, mientras que para montos superiores pagan el capital y una tasa de interés que va entre el 16 y el 22 por ciento, dependiendo del monto de la deuda.

En segundo término, el Fondo Nacional del Café estableció un Programa de Refinanciación de la deuda de los caficultores, como mecanismo para aliviar la situación económica que enfrentan estos productores. Para ello, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario aprobó un cupo de endeudamiento de 60 mil millones de pesos.

No obstante, el programa más importante de mi Gobierno para rehabilitar a los productores como sujetos de crédito y, así, lograr que vuelvan a producir en condiciones rentables y de manera sostenible, es el Programa de Reactivación Agropecuaria – PRAN-.

¿En qué consiste el PRAN? Básicamente en la compra a los establecimientos de crédito de cartera agropecuaria vencida al 29 de Julio de 1999, con el fin de permitir a los campesinos conseguir nuevos préstamos y reactivar su actividad productiva.

Es bueno aclarar que, si bien se borrarán sus deudas del sistema financiero, no sucederá lo mismo con sus obligaciones de pago, pues éstas las tendrán ahora ante el PRAN, aunque en condiciones más favorables. El objetivo, por consiguiente, no es promover la irresponsabilidad crediticia, sino aliviar las deudas que impiden el despegue de la reactivación agrícola.

De esta forma, los beneficiarios del programa contarán hasta con 10 años de plazo total y tres años de gracia, con tasas de interés del IPC más tres puntos y con la condonación de los intereses de mora y contingentes –susceptibles de ser

reducidos aún más en la medida en que se acelere su cancelación -, para responder por sus deudas.

¡Así, con semejantes ayudas a nuestros campesinos, a nuestros agricultores y ganaderos, le estamos dando la mano al campo!

Para hacer realidad el PRAN, el Gobierno Nacional hizo un importante esfuerzo fiscal, pues destinó 100.000 millones de pesos, apropiando 40.000 millones en las vigencias 1999 y 2000 y comprometiendo 60.000 millones en las vigencias futuras de 2001 y 2002. A estos recursos se le suman los aportes económicos convenidos entre Finagro y los entes territoriales a través de los respectivos Fondos departamentales, estimados en 33.722 millones de pesos, y el 5 y el 10% de los recursos que aportaran en dinero los productores beneficiados, calculados en 20.000 millones de pesos. Con todos estos fondos, la compra de las deudas en mora de los productores es una realidad.

Ahora bien: ¿Cuántas personas saldrán beneficiadas con éste programa? Después del proceso desarrollado por las Umatas y los Fondos Departamentales –Fondear– creados en 28

departamentos, se inscribieron 40.000 solicitudes, de las cuales, después de la valoración y estudio por parte de Finagro, quedaron como beneficiarios 37.000 productores. ¡Óigase bien: 37.000 de nuestros campesinos!

Como lo demuestran estas cifras, ¡no es sólo una mano, sino son las dos manos las que el Gobierno Nacional le está tendiendo al campo!

La deuda de estos beneficiarios -sumando el capital y los intereses corrientes contabilizados- asciende a cerca de 357 mil millones de pesos. Una vez establecida la valoración de esta cartera a precios de mercado, se están desarrollando las negociaciones con 38 entidades financieras para suscribir los contratos de compra de cartera inscrita.

Culminada esta etapa se iniciarán, con el desembolso de nuevos créditos por parte del Banco Agrario, con la participación indispensable de las entidades territoriales a través de los Fondos y con el acompañamiento y la asistencia técnica de las Umatas, los nuevos proyectos productivos.

Esto, precisamente, diferencia al PRAN de otras iniciativas similares llevadas a cabo en el pasado. Como se busca, no sólo sanear la cartera, sino, además, incentivar la capacidad para mantenerse en la actividad agropecuaria, no se terminará, como en otras ocasiones, fomentando la cultura del no pago y dejando a un lado la reactivación productiva.

Los beneficiarios del PRAN, por eso, podrán hacer uso del Fondo Agropecuario de Garantías –FAG-, lo mismo que obtener asistencia técnica en los proyectos que piensan desarrollar y recibir un trato preferencial en caso de recurrir a formas asociativas de producción.

La estrategia del PRAN, en efecto, es integral: A la par con los correctivos financieros, se procurará un manejo del sector agropecuario conforme a los planes municipales y departamentales de desarrollo, de modo que las entidades crediticias apoyen cadenas agroindustriales.

En este sentido, el Programa de Oferta Agropecuaria –Proagro- ha incentivado la creación de estas cadenas, estableciendo alianzas estratégicas entre productores, comercializadores y agroindustrias que, a causa de la

neutralización de los intermediarios, reduzcan los costos e incrementen la competitividad de los productos.

¡El Gobierno Nacional, gracias al PRAN y a todas las demás estrategias diseñadas, levantará al campo –y, de hecho, ya lo está levantando- de su postración!

Estimados amigos:

En mi campaña prometí reactivar el sector agropecuario. Después de una década en la cual cayó el empleo rural y en la cual unas 800.000 hectáreas salieron de la producción, era necesario plantear una política decidida para recuperarlo y hacerlo progresar. Como lo demuestran el PRAN y el conjunto de medidas desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y las entidades relacionadas, esa promesa se está cumpliendo.

En efecto. mientras en 1999 el sector agropecuario presentó un crecimiento de 3.5 por ciento, sin incluir el café, en el primer semestre de 2000 lo hizo en un 4.6 por ciento. Así mismo, la demanda de crédito presentó un crecimiento cercano al 40 por ciento, al corte del 31 de octubre de este año, con respecto al mismo periodo del año anterior. Se pasó

de prestar alrededor de 690 mil millones de pesos en 1999 a cerca de un billón de pesos en el 2000. Vale decir, ¡un millón de millones de pesos en créditos para el campo colombiano!

Por otra parte, también se observa el incremento en la superficie cosechada. Entre 1999 y el 2000 se sembraron mas de 189.000 hectáreas adicionales, lo cual significa que la meta que nos fijamos con Proagro se ha cumplido en un 98 por ciento. Las metas de producción también han sido superadas en un 69.4 por ciento, pues en este mismo período la producción creció en mas de un millón trescientas mil toneladas.

Adicionalmente, durante el 2000 se han generado 137.000 nuevos empleos en el sector agropecuario, es decir, que los pronósticos se superaron en un 23 por ciento, contribuyendo al mejoramiento de los ingresos de la población rural.

No hay ninguna duda: ¡Corren buenos vientos por el campo de nuestra querida Colombia!

Programas, como el PRAN que hoy protocolizamos, son también una semilla de paz. Al fin y al cabo, respaldar al

campo es impulsar una ocupación pacífica y productiva de la geografía nacional. En lugar de la irregularidad de una vida dedicada al combate debemos más bien promover otra dedicada a la regularidad del trabajo.

Sé que muchos de quienes portan hoy un fusil en sus manos, preferirían llevar en ellas un azadón o el timón de un tractor. A los marmotos de la guerra, si existiera una buena oportunidad, si se ofrecieran las garantías suficientes para vivir de labrar la tierra, se antepondrían las aguas mansas de la vida laboral.

Esa oportunidad es la que desde ahora podemos esperar que germine. Hoy y aquí, ¡todos somos cultivadores!

Muchas gracias